

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pte
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.—SABADO 13 DE JULIO DE 1895—

NUM 767

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

INSTANTANEA

LA CALUMNIA.

Todo veneno tiene su antídoto.

Para ese veneno que se llama calumnia, que os introduce en el alma un enemigo ruin y despechado; veneno mil veces peor que ese otro que atosiga el corazón y abrasa las entrañas, os recomiendo un antídoto.

Leed á Balmes.

Yo he hecho la prueba varias veces y me ha ido perfectamente.

E. Adroher.

FABRICA DE HIELO A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abonó de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

Guajiras

Con la venida á esta ciudad de don Alberto de Quintana, ex-secretario general del gobierno de Cuba, ha coincidido la inserción en *La Lucha* de un artículo, en el que se achaca toda la responsabilidad de la actual guerra separatista, al general Calleja, militar pundonoso como el que más y de brillante historia.

En verdad sea dicho: nos hemos hecho cruces al leer los comentarios del colega. No alcanzábamos á explicarnos tanta ceguera. Más luego que nos hemos enterado de que el compañero había estrechado la mano del señor Quintana, hemos dado ya con la clave del enigma.

Hemos supuesto que se trataba de un caso de sugestión, por contacto.

He ahí como se explica *La Lucha*:

Nó; la verdad de los hechos es que la ineptitud del general Calleja es la causa de lo que ocurre y en otro país que no fuera España, ese general hubiera sido sometido á un procedimiento de verdad y se le hubiera exigido estrecha responsabilidad de sus actos.

No se achaque al general Calleja lo que es obra de una administración inmoral; no se achaque al general Calleja lo que no es de hoy, lo que viene de muy atrás. Ni éste, ni ningún otro general, por mucho que su prestigio sea, puede evitar que cuando la caldera está llena de vapor, reviente.

Nadie ignora, y *La Lucha* menos que otros, por las relaciones de amistad que le unen con el señor Quintana,—que tiene conocimiento exacto de lo que hacían en Cuba los

aitos empleados de la nación, por haber sido él uno de tantos—que allí, los funcionarios públicos, solían trocarse en rehacedores de fortunas quebradas; que allí los vejámenes, los tributos, las exacciones, las gabelas que sobre los naturales del país pesaban, llegaron á hacerse no ya solo odiosas sino insoportables; que allí los indígenas eran objeto de un trato más propio de esclavos que de hijos de un pueblo libre; y que allí, en fin, la aplicación de unos principios asaz descentralizadores, generó un estado de derecho á todas luces insostenible.

Esa es la llaga; ahí debía *La Lucha* haber puesto el dedo, y no ensañarse, así tan cruelmente, en la persona de un general del ejército, tan valiente, tan distinguido, tan pundonoso, tan amante de las grandezas de la patria, como el general Calleja.

De hijo no recordó el compañero, al comentar el artículo de referencia, aquel principio de filosofía escolástica que dice: «La causa de la causa, es causa del efecto.» De ser así, no hubiera dejado de acudirle tampoco que la sabiduría de los gobernantes estriba, no en curar, no en extirpar los males que pesan sobre un Estado, sino en prevenirlos y evitarlos; extirpando como es consiguiente, de raíz, las causas que los pueden motivar.

Que la responsabilidad es también para el partido liberal, que fué el que mandó al general Calleja á Cuba; y que el partido conservador, no tiene maldita la culpa de nada de lo que sucede en aquella antilla, dice también el articulista.

No somos nosotros de este mismo parecer.

Nosotros entendemos que respecto á Cuba, puede decirse, como de Jesucristo, lo mismo á liberales que á conservadores:

Callad villanos:

¡Todos en él pusisteis vuestras manos!

RAQUITISMO-DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el período. Se curan con la solución de Flucruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

Carta abierta

DESDE LA BISBAL.

Sr. don Ramón Olmo y Prats.

Por fin, amigo mío, la sociedad bisbalense contemporánea ha llegado á conocerle; y haciendo justicia á tu honradez, vastos conocimientos y de más bellísimas prendas y méritos personales, libre y espontáneamente te ha elevado al pináculo del poder y de la gloria.

La Bisbal está de enhorabuena.

¡Felices los pueblos que, haciendo abstracción de miserables intrigas y bastardas pasiones, y sobreponiéndose á mezquinos intereses de bandería, saben confiar á personas de valía, la salvaguardia de sus más caros intereses: su tranquilidad, su honra, su gloria!

Acepta, querido Ramón, mi felicitación, de seguro la más franca, la más sincera, la más cordial. Te la mando envuelta en algunos consejos; consejos á que me obliga la antigua amistad, y las canas que peino, nacidas en la larga práctica del cargo que hoy tú, con el beneplácito de los vecinos todos, empiezas á desempeñar.

He aquí ahora mis consejos; no los echés en saco roto; medítalos mucho y con cariño, y

corresponderás así al acendrado que te profesó, redundando en honra y gloria de tu administración, que, de seguro, formará época en los fastos de esta villa.

Primero. Cultiva con particular esmero tu amistad con el doctor Ronquillo; no salgas nunca de su tutela que es, como no ignoras, célebre letrado, estadista insigne, de influencia y prestigio hasta más allá; es además el angel tutelar de los menesterosos, el consejero aulico de la pléyade posibilista, y sobre todo, es el «ídolo» predilecto de la buena sociedad bisbalense; y no lo dudes, merecerás por ello el agradecimiento de tus administrados.

Segundo. Debes poner particular empeño en evitar se planteen por administración, la tan odiada contribución de consumos, no importa este así acordado por tu antecesor; por ser altamente perjudicial á la menesterosa clase jornalera, sino por otra cosa, por el aumento que sufriría el precio del petróleo, de cuyo líquido gasta dicha clase, crecidas cantidades para el alumbrado de sus salones en las continuas reuniones que celebra durante las largas veladas de invierno.

Y además, por haber sido recibida dicha medida con sumo disgusto por muchos vinicultores; sin duda la parte más sana de nuestra sociedad; á la que debes eterno agradecimiento por haberse dignado servirte de escabel para encumbrarte á la suprema dignidad.

Tercero. Posible fuera Ramón, que alguien con capa de amistad te enumerará las dificultades con que, en el desempeño de presidente del Ayuntamiento, pudieras tropezar; y hasta pudiera ser que al objeto de intimidarte, te las abultara hasta el extremo de hacerlas reflejar en tu misma farmacia; no le creas Ramón; despréciale, ese no será amigo tuyo. Conforme, si este municipio fuera el de Fonteta, donde cada vecino, engreído de su posición, creese el primero; llegando, en su loco orgullo, hasta negar el respeto y sumisión al principio de autoridad.

Pero aquí en La Bisbal, amigo Ramón, donde sobra educación y faltan cuartos; donde no conocemos el caciquismo ni banderajes políticos, que como en otros pueblos fomentan la división y las discordias; donde la primera de las virtudes es modestia y respeto á la autoridad; donde cada hijo de vecino sabe limitar sus aspiraciones y concretarlas á lo que dá de sí su oficio, profesión ó carrera; que cada uno paga con gusto hasta con fruición la cuota que se le señala, por estar seguro de que integra su empleo en el mayor lustre de la patria; en una población así, amigo mío, es imposible encuentres obstáculos que te hagan tropezar, ni dificultades que puedan ahogarte; y si mañana se te presentara alguna, ten por cierto que vendría de fuera, y que muy poco debería inquietarte, ya que para asesorarte tienes aquel famoso *cicerone*. Y para servirte tienes un secretario con infulas de noble.

Hasta otra, querido Ramón. Siempre tuyo.

El Corresponsal.

La Bisbal 9 de Julio 95.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.
Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

Crónica

Ha sido elegido presidente del «Ateneo Barcelonés» el señor Guimerá.

Esta noticia, no satisfará mucho á un periódico de la mañana, de esta ciudad, que reproduce hoy un artículo de «La Publicidad», sumamente apasionado, y encaminado todo él á desprestigiar una de las primeras glorias de la tierra catalana.

Antes ya de la elección, se promovieron serias discusiones entre amigos y adversarios del hoy presidente del Ateneo, por haber declarado éste que leería su discurso en catalán. «La Publicidad» se opone terminantemente á ello con estas frases: «el discurso inaugural será en español, ó no habrá discurso»

En cambio «La Vanguardia», prescindiendo de ridículos personalismos y estudiando la cuestión bajo un punto de vista más elevado, dice entre otras cosas: «El señor Guimerá no puede hacer su discurso más que en catalán».

Solo hablando esa lengua es, el señor Guimerá, el Guimerá cuyas glorias le han hecho merecedor del sitial presidencial del Ateneo, y en interés de esta corporación está que la artística obra que sin duda hará el nuevo presidente, responda á lo que hay derecho á esperar de los méritos de su autor. Este discurso, traducido por él ó por otro á lengua distinta de la en que sea concebido, no sería nunca el discurso del gran vate catalán.

Nada hay en consecuencia que abone la oposición á que el señor Guimerá haga su discurso en la lengua en que escribió y escribe sus aplaudidas obras.

El señor Guimerá debe hacerlo en tal lengua, que no por ser distinta de la oficial de España, deja de ser española, como proclamó la Real Academia de la Lengua, al premiar *Batalla de Reinas*, como el mejor drama español que se había estrenado aquel año.

El oponerse á ello no puede ser considerado más que como una injustificada intransigencia en un centro donde todo debe ser libertad y anchas miras.

Tan intolerante es que se quiera privar al señor Guimerá de hablar en catalán, como lo sería que éste quisiera impedir que se hablase en castellano.

Hable cada cual como mejor sepa, y procuren todos hablar como habla el señor Guimerá: esa debería ser la aspiración de un Ateneo, la ilustración.»

Agradecemos á la ilustrada profesora doña Josefa Casals y al no menos ilustrado maestro don José Dalmau Cárles, la invitación que nos han enviado para asistir á los exámenes que hoy y mañana se celebrarán en sus respectivas escuelas.

Desde el día primero del corriente, el Museo provincial de Gerona está abierto al público todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

El Consejo de administración de Compañía Arrendataria de Tabacos se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-95 de 35 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 6 de los títulos al portador.

Ha sido firmada la escritura de constitución de la sociedad velocipédica fundada en esta ciudad por varios aficionados al ciclismo.

Se ha concedido el empleo superior inmediato, en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, á los escribientes don Enrique Deulonder y don Tomás Moya, que sirven en este Gobierno militar.

Ayer se publicaron las listas electorales de

La Cámara francesa desechó ayer por 310 votos contra 191 la orden del día encaminada a establecer la separación entre la Iglesia y el Estado.

—Hoy se hará a favor del señor Martin Ruiz el nombramiento de juez especial para la instrucción de la causa del testamento falso.

—Mañana no se celebrará, probablemente, el anunciado Consejo de ministros.

—La corte marchará a San Sebastián, el 17 del actual.

—Aún cuando la nota oficiosa facilitada a la prensa decía que en septiembre próximo irán a Cuba 15,000 hombres parece que el pensamiento del ministro de la Guerra es que vayan más.

El general Azcárraga dispondrá que vayan a Cuba en el otoño próximo 20 batallones de infantería y uno de artillería, además de 6 escuadrones de caballería de 150 hombres, cuyas fuerzas en su total no puede señalar el mismo ministro por ahora.

—Mañana domingo se reunirá la junta directiva del partido republicano progresista para aprobar la circular que piensa dirigir a los comités de provincias.

—No se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba.

—Dicen de Cadiz que en el arsenal de la Carraca prendióse fuego en uno de los edificios, consiguiendo localizar el incendio.

El edificio ha quedado destruido. No tiene que lamentarse desgracia alguna personal.

seen podrán optar entre este método y el llamado escolástico, en el cual también será indispensable el examen de Teología moral, dogmática é Historia Eclesiástica.

Hoy a las diez de la noche, la orquesta *La Principal* que dirige el reputado profesor de violín D. Joaquin Vidal (Vila) obsequiará al reputado médico oculista D. Buenaventura Carreras con una magnífica serenata, ejecutándose las siguientes piezas:

Primera. Sinfonía, «Marco Spada»; segunda, Sonvenir de Donizetti, fantasía de clarinete; tercera, un «Ramón de flores», compuesta ex profeso por el joven compositor y concertista de flauta D. Francisco Perich; cuarta, preludio del tercer acto de la ópera de Wagner, «Lohengrin.»

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha abierto el pago de los recargos municipales de las contribuciones Territorial é Industrial ingresados durante el cuarto trimestre del año económico de 1894-95, tanto por corriente como por resultados de ejercicios cerrados.

Por término de veinte días y a contar desde el que corriente se hará entrega a los Ayuntamientos acreedores del sobrante que les resulte en las respectivas nóminas, después de satisfechas a la Caja provincial las obligaciones de Instrucción pública de los mismos.

INSECTICIDA VEJETAL
DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña
Frente a la Audiencia de esta ciudad.

Paso-doble.
En el lazareto, valz, Erviti.
Desirée, mazurca, Verdier.
Fantasía de Aida, Verdi.
Ondalina, polca, Espinosa.
Paso-doble.

Ayer tarde ordenó el señor Alcalde a la brigada del municipio, que trabaja en la Dehesa, procediese a enterrar en los arenales del Ter, junto a la «Gorga d' en Brú», una vaca que había desollada, en la Dehesa, y en estado de putrefacción.

Esta mañana ha sido detenida por el guardia Paulino Carré y puesta a disposición del juzgado, una mujer vecina del Celrá llamada María Roca, como presunta autora del robo de un par de pollos, cometido, hoy en el mercado.

Con arreglo a la vigente ley de presupuestos, los derechos de inscripción de matrículas de los institutos de segunda enseñanza serán de 8 pts por asignatura en vez de las 10 que fijó el art. 5.º de la ley de 5 de Agosto de 1893.

El señor obispo de Stón, pro-vicario general castreño, convoca a oposiciones para cubrir 30 plazas de capellanes segundos de los distritos militares de la Península y Ultramar, dando el término de 60 días, que se cumple el 31 de Agosto, para presentar solicitudes.

Pasado ese plazo se verificarán los ejercicios de oposición en la forma siguiente.

Primero.—Escribir al dictado un párrafo del Catecismo de San Pío V, versión del mismo al castellano, y resolución de un caso práctico de moral.

Segundo.—Examen verbal de Teología moral.

Tercero.—Idem de Teología dogmática é Historia Eclesiástica.

Cuarto.—Una práctica en castellano sobre el capítulo de Evangelios que la suerte le designe, con puntos de veinticuatro horas.

Esto no obstante, los opositores que lo de-

todos los pueblos de esta provincia, y debidamente certificados se han remitido a los alcaldes y jueces municipales los ejemplares autorizados de las propias listas electorales de su jurisdicción respectiva.

El Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, en cumplimiento del encargo con que doña María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui le ha honrado para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria del difunto esposo de aquella señora, don Agustín Peyra y Mach, y destinado a recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas a la Agricultura, ha acordado abrir un nuevo Concurso para adjudicar dicho premio:

1.º Al colono que hubiera prohiado un huérfano de padre y madre, de otra familia laboradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada a la posición del protector.

2.º Al agricultor que hubiese socorrido a otro de su misma clase, librándole a él ó a su familia, de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.

En Real orden de 10 del actual se sancionan las disposiciones del capitán general de Cuba, de 26 de marzo del corriente año, para las compras, por gestión directa, de 210,000 raciones de estapa para aquel ejército con cargo al crédito extraordinario concedido para gastos de la campaña.

Además se faculta a la referida autoridad para disponer cuantas adquisiciones de artículos que, con igual urgencia y por el mismo sistema, se hayan verificado ó sea preciso realizar para los servicios administrativos militares, con motivo de las operaciones de guerra en la citada Antilla.

He aquí el programa de las piezas que la banda de Guipúzcoa, ejecutará mañana domingo, si el tiempo lo permite, de 6 a 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO

Aguas azoadas

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS
3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona previa propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas azoadas a las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89' cc. de azoe por litro en la fuente			
La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.			
La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.			

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laríngeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vías respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 a 12

APRENDIZSE NECESITA UNO en esta imprenta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

A LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

A LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

CUCHILLERÍA

DE **Agustin Codina**

13, Peso de a Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis

la agua mineral de la Cuenca de Vichy; pedid **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo; Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.